

# PLAN DE MEJORA DE LA SALUD MATERNO-INFANTIL Y LACALIDAD DE VIDA DE MUJERES Y FAMILIAS EN CONDICIONES SANITARIAS I PSICOSOCIALES VULNERABLES

Memoria Anual 2025 Justificativa del Contrato suscrito,  
número de expediente 5100-2025-N1587, entre el

**Departament de Salut - Servei Català de la Salut y  
La Asociación Salud y Familia**

Associació Asociación  
**SALUD y FAMILIA**

# ÍNDICE

---

1. Cartera de servicios y prestaciones.
2. Detección y Prevención de la violencia de pareja.
3. Actividad desarrollada.
4. Perfil de las mujeres atendidas.
5. Mosaico de servicios complementarios.
6. Entidades colaboradoras.
7. Diseminación de la cartera de servicios y prestaciones y actividades afines.
8. Mejoras posteriores a la pandemia por la COVID-19.
9. Profesionales que dan cobertura al Plan.

# 1. CARTERA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES

---

La cartera de servicios del **Plan de Mejora de la Salud Materno-Infantil y la Calidad de Mujeres y Familias en Condiciones Sanitarias y Psicosociales Vulnerables** abarca cinco ámbitos principales:

- Apoyo, orientación y acompañamiento personalizado durante la crisis que supone un embarazo no deseado o inesperado desde una perspectiva proelección.
- Canalización legal de la interrupción voluntaria del embarazo gratuita.
- Asesoramiento personalizado en planificación familiar y prevención de la repetición del aborto.
- Servicio de contracepción inmediata gratuita de larga duración y alto impacto.
- Talleres de formación práctica en planificación familiar.
- Servicio de Consejo Familiar en colaboración con el Servicio de Atención a la Mujer del Hospital Universitari Vall d'Hebron.

Las prestaciones disponibles son:

- **Test de embarazo** inmediato, fiable y gratuito.
- **Orientación, apoyo y acompañamiento individual** gratuito a las mujeres de todos los orígenes que se encuentran en una situación de embarazo no deseado o inesperado. Esta prestación se basa en los principios pro-elección y aplica las opciones previstas a la Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo 1/2023 de 28 de febrero y la ley 2/2010 de 3 de marzo para la interrupción voluntaria del embarazo en los servicios sanitarios acreditados.

- **Asesoramiento en planificación familiar** individual y gratuito dirigido a mujeres en situación de vulnerabilidad de todos sus orígenes.
- **Contracepción inmediata** y gratuita mediante uno de los siguientes métodos de larga duración y al impacto:
  - Implantación de un DISPOSITIVO INTRAUTERIO con alta carga de cobre de cinco años de duración.
  - Colocación del implante hormonal subdérmico IMPLANON de tres años de duración.
  
- Acceso a Talleres gratuitos de formación práctica en **planificación familiar.**

## 2. DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA

---

La violencia contra las mujeres se manifiesta en todas las clases sociales, niveles económicos y educativos y tanto en el ámbito urbano como rural. Sin embargo, las mujeres con pocos recursos educativos y económicos refieren sufrir violencia de pareja con más frecuencia que las mujeres pertenecientes a sectores sociales menos desfavorecidos.

La Asociación Salud y Familia está firmemente comprometida en la búsqueda operativa, la prevención y la detección precoz de la violencia de pareja contra las mujeres vulnerables y en la atención inmediata a las víctimas. Por este motivo, cualquier mujer beneficiaria de cualquiera programa o servicio

de la Asociación Salud y Familia es sujeto de una **exploración activa** sobre la presencia o no de violencia de pareja en su vida y en caso afirmativo recibe una **oferta de atención y orientación inmediata** de tipo jurídico y psicológico.

Durante el año 2025 se ha explorado la violencia de pareja mediante un cribado realizado con el test *Partner Violence Screen* (PVS) al 100% de los casos atendidos y se ha registrado una prevalencia del **6,5%** que supone una disminución de 1,3 puntos respecto al año 2024.

### 3. ACTIVIDAD DESARROLLADA

---

- Apoyo, orientación y acompañamiento durante la crisis de un embarazo no deseado: 400 casos
- Consejo en planificación familiar y prevención de la repetición de la interrupción del embarazo: 378 casos
- Implantación de contracepción inmediata de larga duración: 1.996 casos
- Talleres de planificación Familiar: 67 casos
- Servicio de Consejo Familiar: 411 casos
- Exploración de violencia de pareja en: 100% casos
- Prevalencia de violencia de pareja en: 6,5% casos

**ACTIVITAT TOTAL: 3.252 casos**

El número de casos atendidos por contracepción inmediata de larga duración supone dos veces y media los casos atendidos por la crisis de un embarazo no deseado. De los casos atendidos por contracepción de larga duración, el 64,5% fueron implantaciones de DIU y el 35,5% colocaciones de IMPLANON.

#### 4. PERFIL DE LAS MUJERES ATENDIDAS

---

El análisis del perfil de mujeres atendidas se hace por las mujeres que consultan por una crisis de embarazo no deseado, consejo en planificación familiar, contracepción inmediata y/o solicitud de acceso al sistema sanitario y de forma singularizada para las mujeres atendidas en el Servicio de Consejo Familiar.

En cuanto a las mujeres atendidas en los **ámbitos de crisis de un embarazo no deseado, interrupción voluntaria del embarazo, consejo en planificación familiar y contracepción inmediata** 65,6% eran de procedencia extranjera y el 34,4% españolas, residiendo en la demarcación de Barcelona el 86,4%, el 12,3% en la demarcación de Girona, el 1% a la demarcación de Tarragona y por último el 0,3% a la demarcación de Lleida. Las vías de llegada al Programa fueron en primero lugar, los centros sanitarios (95,3%), en segundo lugar la Asociación Salud y Familia (4,7%) .

La franja de edad menores de 25 años alcanzó el 25,7% y las de 25 a 40 años supusieron el 67%. El estado civil fue soltera en el 64,7%, aunque con independencia de ese estado civil, el 19,3% de las mujeres atendidas manifestaron tener una pareja de hecho.

Las mujeres tenían un trabajo asalariado o autónomo en un 51,7% mientras que el 15,6% estaban en el paro, el 11,1% eran amas de casa y el 21,6% se encontraban en situaciones de precariedad que iban desde la economía sumergida hasta la prostitución. Al margen, el 6,8% de las mujeres no tenían ningún ingreso propio. El analfabetismo funcional estuvo presente en el 0,4% de las mujeres, el 13,4% declaraban tener estudios primarios, 73,2% estudios secundarios y 13% estudios superiores.

Es necesario destacar que el 26,3% de las mujeres no habían consultado ningún servicio sanitario por motivos de planificación familiar en los últimos dos años y el 39,5% declaraban no utilizar ningún tipo de contracepción; mientras que el 23,7% usaban el preservativo, el 20,2% la anticoncepción hormonal, el 4% DIU y el 12% otras combinaciones.

Entre las mujeres atendidas predominó la baja fecundidad de tal forma que el 44,4% no tenía ningún hijo, el 51,9% lo tenía uno, dos o tres hijos y uno 3,7% más de tres hijos.

La utilización de la interrupción voluntaria del embarazo como estrategia de regulación de la fecundidad estuvo presente en el 55,2% de las mujeres atendidas que refirieron la práctica de interrupciones anteriores del embarazo y en cuanto a la decisión actual de interrumpir el embarazo fue unilateral por parte de la mujer en un 25,1% de los casos. Entre las mujeres que solicitaron una interrupción voluntaria del embarazo, el 97,6% presentaban una edad gestacional inferior a doce semanas y un 99,5% aceptaron utilizar un método contraceptivo de larga duración, lo que supone un impacto positivo en la prevención del aborto de repetición.

Por el que hace a las mujeres atendidas al **Servicio de Consejo Familiar** su perfil está muy condicionado por el tipo de población femenina que atiende a la Unidad de Embarazo en Riesgo del Hospital Universitario Vall d'Hebron. Así, el 74,1% tenían la nacionalidad española y el 95,4% residían en la comarca del Barcelonès.

La franja de edad de menos de 25 alcanzó el 1,5%, de 25 a 40 años el 81,7% y las mayores de 40 años supusieron el 16,8%. El estado civil fue casada o pareja de hecho en el 74,6% de los casos.

El 87,3% de las mujeres tenían un trabajo asalariado o autónomo y el 50,2% declaraba tener estudios universitarios, perfiles que también se diferencian significativamente de las usuarias atendidas en el resto del Programa.

La baja fecundidad era mayoritaria de tal forma que el 55,3% de las mujeres no tenía ningún hijo y el 33,5% tenía uno.

El motivo de consulta fue en primer lugar la interrupción voluntaria del embarazo (70%); en segundo, la atención a un óbito fetal (16,7%); en tercero, la existencia de un embarazo a riesgo (6,1%); en cuarto, la atención a recién nacidos de riesgo y nacidos muertos (5,2%), y por último la existencia de una malformación fetal (2%).

## 5. MOSAICO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

---

Todas las mujeres atendidas en el Programa **Atención a la Maternidad en Riesgo** disponen de acceso inmediato y preferente a los siguientes servicios complementarios:

- Atención jurídica y psicológica inmediata en situaciones de **violencia de pareja** que en buena parte se identifican mediante la detección precoz realizada sistemáticamente.
- Participación en los grupos de apoyo y orientación para **madres inmigrantes** que incluyen **madres adultas, jóvenes y adolescentes** de todos los orígenes.
- Orientación y apoyo psicológico en situaciones de conflicto y de cambio familiar a cargo del Programa **Brújula/Espacio Escucha** .
- Orientación y apoyo jurídico para la vida personal, familiar y laboral en situaciones de conflicto, de cambio y de movilidad geográfica a cargo del Programa **Brújula/Espacio Jurídico**.
- Orientación y derivación para necesidades formativas y laborales a mujeres de todos los orígenes con cargo al Programa **Impulso** .
- Orientación sobre ayudas públicas a familias, consumo familiar sostenible, prevención de la pobreza energética y acciones de acercamiento a los servicios sociales a cargo del Programa **De Bon Principi**.
- Acceso a la línea de prestaciones **La infancia es esencial** a todas las madres que participen en los grupos de apoyo y orientación a la maternidad.

- Acceso a los Talleres **Crianza positiva y Alimentación Infantil saludable** del Programa **Salud: 1.000 primeros días de vida**

## 6. ENTIDADES COLABORADORAS

---

Las organizaciones financiadoras del Programa **Atención a la Maternidad en Riesgo** han sido:

- Servicio Catalán de la Salud.

La organización financiadora del Programa **Grupos de Apoyo y Orientación a Madres Inmigrantes** ha sido:

- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Las organizaciones financiadoras del Programa **Brújula** han sido:

- Departamento de Derechos Sociales. Generalitat de Catalunya.
- Ayuntamiento de Barcelona.

La organización financiadora del Programa **La Infancia es esencial** ha sido:

- Departamento de Derechos Sociales. Generalitat de Cataluña.

Las organizaciones financiadoras del Programa **Salud: 1.000 primeros días de vida** han sido:

- Ayuntamiento de Barcelona
- Departamento de Salud. Generalitat de Cataluña

Se ha contado con la colaboración activa de los siguientes **proveedores sanitarios públicos:**

- Programas de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva (ASSIRs) de Cataluña.
- Hospital Clínico de Barcelona.
- Hospital del Mar de Barcelona.
- Centros de Atención Primaria de Cataluña.
- Fundación Salud Empordà.
- Hospital de Higueras.
- Centro Joven Municipal de Gerona ciudad.

Se ha contado con la colaboración activa de los siguientes **proveedores sanitarios privados:**

- Centro Médico Aragón.
- Clínica Médica Santos.
- Clínica Ginégir (Aragón Girona)
- Centro Médico Eira de Tarragona.
- Clínica EMECE.
- Clínica Dalmases.

- Instituto Ginetec.
- Centro Médico Adalia

Se ha contado con la colaboración activa de los siguientes **centros sociales y organizaciones del tercer sector social:**

- Cruz Roja de Cataluña.
- Servicio de Atención al Inmigrante Extranjero y Refugiado, SAIER.
- Federación de Entidades Latinoamericanas de Cataluña, FEDELATINA.
- SOS Racismo.
- Red para el Desarrollo e Integración de Naciones, RUMBOS.
- Federación de Entidades Bolivianas en Cataluña, FEDEBOL.
- Asociación de Mujeres Bolivianas en Cataluña.
- Asociación Salvadoreña en Cataluña.
- Asociación Cultural Educativa y Social Operativa de Mujeres Paquistaníes, ACESOP.
- Puntos de Información Juvenil (PIJ's) de varios municipios.
- Servicios Sociales Municipales.
- Programas de Información y Atención a las Mujeres (PIAD's) de Cataluña.
- Asociaciones de Mujeres Bolivianas Libélulas.
- Asociación Asapecha.
- Asociación AHCAMA- Asociación Humanitaria Contra la Ablación de la Mujer Africana.
- Tamettut, Asociación de mujeres amazigas por la cultura y el desarrollo

## 7. DISEMINACIÓN DE LA CARTERA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES Y ACTIVIDADES AFINES

---

### 7.1 DISEMINACIÓN DE LA CARTERA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES

La difusión realizada sobre el **Plan de Mejora de la Salud Materno-Infantil y la Calidad de Vida de Mujeres y Familias en Condiciones Sanitarias y Psicosociales Vulnerables** ha consistido en:

- Se han recibido **137.358** visitas en el servidor de la página Web de la Asociación Salud y Familia.
- Se ha difundido la cartera de servicios y prestaciones del Programa **Atención a la Maternidad en Riesgo** entre **8.044** beneficiarios/as institucionales y profesionales.
- Se han difundido las prestaciones del Programa **Atención a la Maternidad a Riesgo** en Google Business/Maps de la Asociación Salud y Familia que han sido visualizadas por **11.223** personas.
- Se han difundido las prestaciones del Programa **Atención a la Maternidad en Riesgo** a **21.891** personas e instituciones.

## 7.2 ACTIVIDADES AFINES

- Realización de **Talleres sobre Planificación Familiar** celebrados a Barcelona de septiembre a diciembre 2025 que se difundieron a **2.524** beneficiarios/as institucionales y profesionales.
- Participación en la **Conferencia Mundial contra todas las formas de discriminación contra las mujeres;** celebrada en la sede de Naciones Unidas en Nueva York.
- Se ha difundido el Informe **Maternidad en la Adolescencia y su Impacto Intergeneracional** entre **10.252** beneficiarios/as (instituciones y profesionales). En 2025 eran **1.491** descargas.
- Se ha difundido el Informe **Impacto de una reforma legal restrictiva del aborto en España sobre la salud pública y los derechos básicos** entre **7.910** beneficiarios/as (instituciones y profesionales) durante 2015-2025 y ha tenido **1.134** descargas.
- **Jornada Democrática Multicultural** celebrada el Palacio Macaya de Barcelona en diciembre de 2025 que se ha difundido a **2.679** beneficiarios/as.
- La Asociación Salud y Familia representada por su directora forma parte del Consejo Asesor Técnico del **Programa CON-TACTO** que a nivel del Estado se desarrolla a cargo de la Asociación de Padres y Madres de Niños/as Prematuros/ras y la empresa Nivea.

- Celebración del encuentro **Las jóvenes somos promotoras de Derechos Humanos** el 7 de noviembre de 2025.
- La Asociación Salud y Familia representada por su directora es miembro del **Observatorio Catalán de las Familias**.

Se han promovido **siete campañas digitales** coincidiendo con Días Internacionales relacionados con actividades del Programa como :

## DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES



Associació Asociación  
**SALUD Y FAMILIA**

Número de receptores/as: 5.523

## DÍA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS



Associació Asociación  
**SALUD Y FAMILIA**

Número de receptores/as: 2.239

## DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LAS MUJERES

### DIA INTERNACIONAL DE ACCIÓN PARA LA SALUD DE LAS MUJERES 2025



Associació Asociación  
**SALUD Y FAMILIA**

Número de receptores/as: 3.986

## DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD SEXUAL

### DIA MUNDIAL DE LA SALUD SEXUAL 2025



Associació Asociación  
**SALUD Y FAMILIA**

Número de receptores/as: 2.167

## DÍA INTERNACIONAL DE LA CONTRACEPCIÓN

Associació Asociación  
**SALUD y FAMILIA**



Número de receptores/as: 4.562

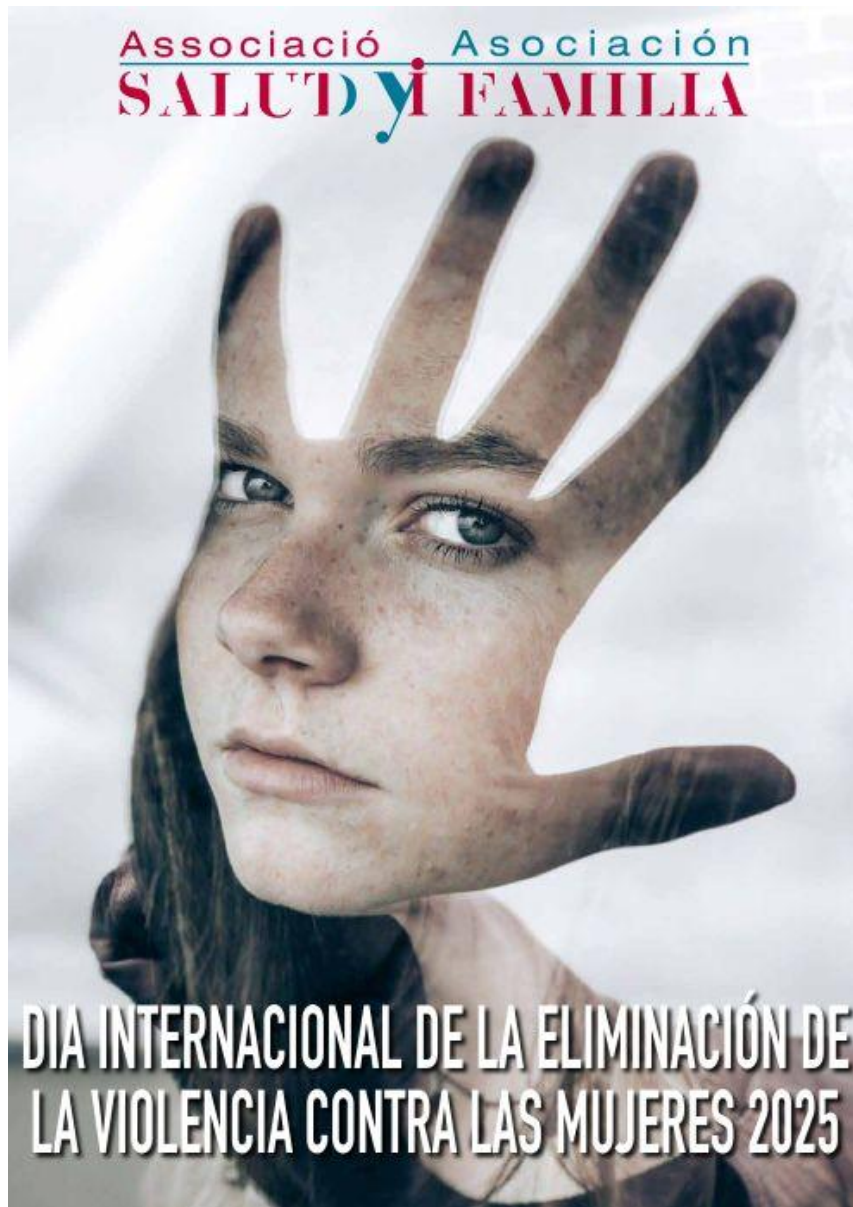
## DÍA DE ACCIÓN GLOBAL POR EL ABORTO LEGAL Y SEGURO

Associació Asociación  
**SALUD y FAMILIA**



Número de receptores/as: 4.519

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA  
CONTRA LAS MUJERES



Número de receptores/as: 3.926

Todas las actividades afines desarrolladas no van a cargo del contrato con el CatSalut

### 7.3. RELACIONES INSTITUCIONALES

- La Asociación Salud y Familia es miembro activo de la **Confederación de Familia Organizaciones en la Unión Europea (COFACE)**, organización europea con sede en Bruselas que aboga y promueve una agenda política europea más centrada a la evolución, las aportaciones y las necesidades de las familias.
- La Asociación Salud y Familia ha mantenido la línea de cooperación técnica y humanitaria sostenida con **la Agrupación por la Despenalización del Aborto en El Salvador** y **Center for Reproductive Rights** a fin de dar apoyo a la labor de defensa de las jóvenes y mujeres muertas y/o en prisión en El Salvador debido a una atención sanitaria deficiente de las emergencias obstétricas que son consideradas homicidios perpetrados por las propias mujeres embarazadas. Se presentó un Amicus Curiae en la Corte Latinoamericana de Derechos Humanos en defensa del caso "Beatriz Vs El Salvador".
- La Asociación Salud y Familia en relación con la **Prevención de la Mutilación Genital Femenina** presentó una ponencia en el **Foro de las Mujeres Africanas contra la Mutilación Genital Femenina** celebrada en Barcelona el 6 de febrero de 2025.
- La Asociación Salud y Familia representada por su presidenta y su directora es miembro del **Consejo Nacional de Mujeres de Cataluña** y participa activamente a los grupos de trabajo sobre Salud Sexual y Reproductiva, violencias machistas y relaciones internacionales.

- La Asociación Salud y Familia, representada por la Dra. Cristina Iniesta, Vocal de la Junta Directiva, es miembro activo del **Consejo de Pacientes del Departamento de Salud de Cataluña**
- La Asociación Salud y Familia, representada por el Dr. Joan Lluís Piqué, Secretario General de la Junta Directiva, es miembro activo del **Acuerdo Ciudadano por una Barcelona Inclusiva**.

## 8. MEJORAS POSTERIORES EN LA PANDEMIA POR LA COVID-19

---

La postpandemia por la COVID-19 aceleró la digitalización de la Asociación Salud y Familia y el refuerzo de la atención telefónica. Desde el punto de vista de la accesibilidad de las mujeres al Plan, se ha instaurado un sistema de atención híbrida de tal modo que las mujeres en situación de vulnerabilidad pueden elegir el canal de atención telefónico o presencial de acuerdo con sus condiciones de vida excepto para aquellas prestaciones que inevitablemente requieran de una atención presencial.

La combinación de tecnología avanzada y trato personalizado por parte de la Asociación Salud y Familia, la intensificación de la colaboración de los servicios sanitarios, y la demanda sostenida de las mujeres vulnerables para proteger y mejorar su salud reproductiva han permitido garantizar la atención inmediata y lograr unos buenos resultados a pesar de las circunstancias adversas derivadas de conflictos familiares,

sociales y económicos en que se encuentran inmersas las familias vulnerables.

El Servicio de Consejo Familiar, ubicado a la unidad de embarazo a riesgo del Servicio de Atención a la Mujer del Hospital Universitari Vall d'Hebron ha seguido ofreciendo un sistema de atención presencial durante el año 2025.

## 9. PROFESIONALES QUE DAN COBERTURA AL PLAN

---

### **Trabajadores/as contratados/das**

- 1 Dirección Médica del Plan: 20h/semana.
- 2 Trabajadoras Sociales a Barcelona: 24h/semana.
- 1 Psicóloga en Barcelona: 10h/semana.
- 1 Coordinadora de procesos asistenciales del Plan: 10h/semana.
- 1 Coordinadora de recursos humanos y materiales del Plan: 10h/semana.
- 1 Administrativa de programación de primera línea del Plan: 40h/semana.

### **Personal voluntario**

- 1 Médica especialista en salud sexual y reproductiva.
- 1 Abogada especialista en derechos humanos y extranjería.
- 1 Economista especialista en gestión pública.

Todos/as los/las trabajadores/as contratados/as, así como el personal voluntario son bilingües (catalán/castellano) y en algunos casos multilingües.

Associació Asociación  
SALUD y FAMILIA

**Barcelona**

Vía Layetana, 40, 3º 2a B  
08003 Barcelona  
Tel. 93 268 24 53 – Fax 93 319 85 66  
[saludyfamilia@saludyfamilia.es](mailto:saludyfamilia@saludyfamilia.es)  
[www.saludyfamilia.es](http://www.saludyfamilia.es)